



Vallenar, 16 MAY 2011

Decreto Exento N° 2547

Vistos:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

1. Concédase **Permiso Administrativo** a los siguientes funcionarios que a continuación se señalan según párrafo 4° Art. N° 107:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Vanessa González Pérez Administrativo Grado 18° EMS.	01	12-05-2011	12-05-2011
Eduardo Álvarez Monardes Auxiliar Grado 15° EMS.	01	16-05-2011	16-05-2011
Mariana Hidalgo Flores Administrativo Grado 15° EMS.	01	20-05-2011	20-05-2011
Patricio Neira Brizuela Prestaciones de Servicios	01	13-05-2011	13-05-2011

2. Concédase **Descanso Compensatorio** a los siguientes funcionarios que a continuación se señalan según párrafo 2° Art. N° 63:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Gabriela Concha Prudent Técnico Grado 11° EMS.	03 Horas	13-05-2011	13-05-2011

3. Concédase **Licencia Medica** a los siguientes funcionarios que a continuación se señalan según párrafo 5° Art. N° 110:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Nelson Álvarez Rojas, Prestaciones de Servicios	05	16-05-2011	20-05-2011
Natalicio Barraza Zepeda Prestaciones de Servicios	02	13-05-2011	14-05-2011

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde Firmado:



MARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - Archivo Oficina de Partes.
- KAZR/HHAP/HECP/meqt.

Departamento de Personal.-
meqt.-